

MILENIO

Avance en reformas subiría nota de México: S&P

NEGOCIOS • 19 MAYO 2013 - 1:30PM — NOTIMEX

La agencia dijo que, antes de tomar una nueva acción de calificación para el país, evaluará el avance de reformas como la energética y la fiscal, lo que podría tardar hasta 18 meses.

Ciudad de México • De la aprobación, contenido e implementación de reformas [clave](#), como la fiscal y la energética, dependerá una eventual mejora en la calificación soberana de México por parte de Standard and Poor's (S&P) y Moody's, precisaron sus directivos.

Luego de la sorpresiva alza a la nota de la deuda soberana de México hecha por Fitch el pasado 8 de mayo, coincidieron que antes de tomar una nueva acción de calificación, hay que [dartiempo](#) a que se concreten estas reformas y empiecen a dar resultados positivos.

En entrevista, los directivos señalaron que para realizar una mejora a la nota soberana de México, es fundamental que las reformas estructurales no sean "diluidas" y que la hacendaría, en particular, transforme y eleve en realidad la recaudación fiscal del [país](#).

El director general de S&P México, Víctor Manuel Herrera, recordó que el pasado 12 de marzo la agencia revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de México de estable a positiva, por la mayor probabilidad de aprobación de políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal y el crecimiento de mediano plazo.

En ese momento, dijo, S&P aclaró que podría subir las calificaciones en un plazo de hasta 18 meses, pues primero tiene que ver el avance de las reformas que considera las más importantes, como son la fiscal y energética.

"Tenemos que darle tiempo que se presenten las iniciativas, se discutan y se aprueben en su momento", precisó el directivo al apuntar que antes de tomar una acción de calificación, la agencia tiene que evaluar si estas son "reformas no diluidas".

Comentó que con la reciente mejora que hizo Fitch a la nota soberana de México, su calificación de BBB+ se ubicó en un nivel equivalente al de Moody's, de Baa1, mientras la de S&P está un escalón abajo, pero con perspectiva estable, y las tres son grado de inversión.

Señaló que si S&P decidiera elevar su calificación soberana para México a BBB+, igualaría la nota que tienen Fitch y Moody's.

Este nivel crediticio implicaría mejores condiciones de financiamiento para el país en cuanto a plazos y tasas, explicó el directivo.

No obstante, en opinión de Herrera, el gran reto para México es subir la calificación crediticia de A, donde vería un mayor beneficio en la calidad de financiamiento, pero será en un mediano plazo cuando podría llegar a ese nivel.

Por su parte, el director general de Moody's de México, Alberto Jones Tamayo, apuntó que esta agencia tiene la calificación soberana del país (Baa1) con perspectiva estable "porque no podemos especular respecto al contenido final que llegue a tener la reforma hacendaría".

Precisó que si bien México tiene muchos aspectos favorables desde el punto de vista crediticio y hay signos de que podría llegarse a un arreglo en la parte hacendaria, la baja recaudación es lo que está "anclando" la posibilidad de que Moody's le suba la calificación.

La mayor parte de las naciones con la misma calificación que México tiene una recaudación que representa más de 30 por ciento de su PIB, mientras que en el país está en alrededor de 11 por ciento, nivel "bajísimo" que no permite detonar el crecimiento.

Para Jones Tamayo, la reforma fiscal que contribuirá a que Moody's mejore la nota soberana de México sería aquella que cambie la trayectoria de la recaudación de manera creíble, para que ésta llegue a niveles mucho más elevados.

Para ello, la calificadora tiene que ver el resultado final de la reforma hacendaria cuando esta se lleve a cabo, se implemente satisfactoriamente, y "la parte medular" es que en materia fiscal realmente eleve la recaudación de forma gradual.

Precisó que si México logra elevar su nota crediticia a nivel de A, se uniría a Chile (Aa3) como los países latinoamericanos con las notas más altas, y además se compararía con países como Sudáfrica y Malasia, y estaría arriba de Rusia y Turquía.

Fitch mejoró la nota de la deuda soberana en moneda extranjera de México de BBB a BBB+ con perspectiva estable, el pasado 8 de mayo, justo el mismo día que el Ejecutivo presentó la iniciativa de reforma financiera en el marco del Pacto por México.

Con esta acción revirtió la rebaja que realizó a la nota de México en noviembre de 2009, cuando la caída del precio del petróleo y la recesión afectaron los ingresos fiscales, y ahora le otorgó una calificación similar a la de países como Italia, Irlanda, Tailandia, Lituania y Kazajistán.

Además, la nota otorgada por Fitch a México se ubica en el mismo nivel que la de Moody's, que desde enero de 2005 se mantiene en Baa1 con perspectiva estable, mientras la de S&P se ubica un escalón abajo, en BBB, pero con perspectiva positiva.

Así, las calificaciones soberanas de México están entre el segundo y tercer nivel más bajos de los 10 grados de inversión que las agencias dan cuando consideran que un país tiene adecuada capacidad para cumplir compromisos financieros, pero más susceptible a condiciones económicas adversas.